

1232  
87

70

453

270



F1  
L8

2

00



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

972.03  
L.

LA VERDAD SABIDA

Y BUENA FÉ GUARDADA.

ORÍGEN

DE LA ESPANTOSA REVOLUCION

DE NUEVA ESPAÑA

comenzada en 15 de setiembre de 1810.

DEFENSA DE SU FIDELIDAD.

QUADERNO PRIMERO.

POR DON JUAN LÓPEZ CANCELADA,

Redactor de la Gazeta de México.

CÁDIZ :

imprensa de D. Manuel Santiago de Quintana

Año de 1811.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez

038270



F1232

L87



1080017781

Y BUENA FE GUARDADA

ORIGEN

DE LA ESPANTOSA REVOLUCION

DE NUEVA ESPAÑA

comenzada en 12 de setiembre de 1810.

DEFENSA DE SU LIBERTAD

QUADERNO PRIMERO.

POR DON JUAN LÓPEZ CANCELADA

Redactor de la Gaceta de México.



CADIZ :

Imprenta de D. Manuel Santiago de

Año de 1811.

038270

III

ADVERTENCIA.

Nada de agradable presenta este quadero en su resultado, ni por la materia de que trata, ni por el language del escritor

Es al mismo tiempo precisa su lectura para poder hablar con acierto sobre la presente revolucion de Nueva España.

El que no tenga interes de que se pierda ó conserve aquel rico continente, no gaste su dinero en valde.

000453

ADVERTENCIA

Nada de agradable presenta este que  
hecho en su resultado, ni por la materia de  
que trata, ni por el lenguaje del escritor.  
Es el mismo tiempo preciso su lectura  
para poder hablar con acierto sobre la pre-  
sente revolución de Nueva España.  
El que no tenga interés de que se pue-  
da conservar aquel rico continente, no  
gasto su dinero en valde.

Nunca es mas apreciable el  
escritor público que cuando se ex-  
presa con sencillez y verdad. La  
Nacion española aventajaría mucho  
en las circunstancias presentes con  
la *libertad de la imprenta*, si todos  
siguiesen esta máxima; pero por  
desgracia tenemos que leer hoy un  
papel con la desconfianza de que  
mañana saldrá otro desmintiendolo.  
El Gobierno á la vista de esto apén-  
nas puede dar un paso que no sea  
con el rezelo de verse engañado.  
La Nacion misma deseosa de que  
se premie al bueno y se castigue  
al malo, se halla metida en una  
*embrolla* que no le permite ni aun  
juzgar con acierto por los resul-  
tados.

Todo esto ha provenido, dicen algunos, de la opresion en que hemos vivido sin la libertad de la imprenta: convengo en ello, sin dexar por eso de replicar, que en el dia la tenemos, y por cierto que muchos escritores titubean para decir con aire la verdad. Digámosla, españoles, *caiga quien cayere...* mas que por ella suframos todos los efectos de la vil *intriga*, como la patria logre la instruccion que necesita para caminar con acierto en sus deliberaciones.

Baxo de este concepto voi á manifestar unos sucesos, que por no haberlos dado á luz en tiempo del gobierno *Central* han causado daños incalculables á la Nacion. Ignorante ésta de quanto pasó en la Nueva España el año de 1808 se le hace presumir en el dia de diversos modos sobre la rebelion comenzada el 15 de setiembre de 1810. Vé correr allí la sangre disputando la independencia con las armas en la

mano, sin saber el origen de esta escena, en un pueblo el mas inocente, el mas noble y recomendable que se conoce sobre la tierra.

Sí, españoles: en este estado os hallais: siendo el pueblo mexicano el mejor del mundo en quanto á su modo de pensar hácia el Rei y la metrópoli, veis que este mismo pueblo ayuda á la execucion de un decreto de exterminio contra todo europeo. Veis al mismo tiempo que este es ayudado y protegido para perseguir á los rebeldes por el propio pueblo mexicano. ¡Qué contraste! ¡Patricios los cabezas de la rebelion, y Patricios metidos entre las filas de Europeos para contrarestarla! ¡Qué pasage de nuestra historia, tan difícil de desempeñar al que la escriba, si carece de los datos verdaderos del origen que tuvo esa cruda desavenencia!

Él ocurrirá acaso al *Español*, escritor en Londres: sus quadernos le autorizarán para probar que los

sucesos de 1810 fueron una consecuencia de la premeditada idea que reinaba mucho tiempo habia en los corazones de los hijos de aquel pais. Escribirá, reflexionará, y resultará ultrajada la fidelidad de los mexicanos. Trescientos años de su constante union con la metrópoli serán confundidos baxo un solo rasgo de su pluma, y copiándose los escritores unos á otros, volará por todas partes la negra mancha contra un pueblo inculpable, sin serlo tampoco el escritor, y solo los coetaneos de los sucesos, por no escribirlos en tiempo y con verdad.

Ved aquí lectores, quantos y quan poderosos motivos me obligan á tomar la pluma como testigo de vista y como buen ciudadano. La España para el acierto en sus deliberaciones; la Nueva España para que su honor no resulte vulnerado por un cortísimo número de hombres que se dexaron seducir; y nuestra historia para que haga justicia á

quien la merece, refutando especies de escritores poco instruidos en las materias que tocan.

Tal me lo ha parecido el *Español*, escritor en Londres, quando habla en su quaderno 4.<sup>o</sup> de la Nueva España: prescindo por ahora de la falta que se nota en conocimientos geográficos: del ultraje que hace á los indios, &c. y me contraigo solo al punto de mi cuestion.

Dice á la página 285, que existia en la Nueva España la disposicion á la independenciam desde el tiempo que estuvo allí el Baron de Humbolt. No hemos andado muchos pasos para encontrar motivos poderosos de escribir lo que hemos visto, y probar la necesidad de hacerlo. El Baron de Humbolt fué á la Nueva España por los años de 1803 á 1804. No pasó de Guanaxuato, 88 leguas de México. Quando llego ya yo llevaba 14 años de haber corrido la mayor parte de las pro-

x  
vincias por el dilatado espacio de  
mas de 700 leguas tierra adentro.  
Habia vivido de asiento en algunas  
poblaciones grandes de gente ilus-  
trada, y ni á ésta ni á la masa  
del pueblo le oí jamas especie al-  
guna que tocase á independendia.

Si me quereis decir que Hum-  
bolt iba en una edad propia pa-  
ra reflexionar, os diré que era mas  
jóven que yo: si le quereis dar  
mas sagacidad para comprehender  
el espíritu del pueblo, os respon-  
deré lo que él me dixo al en-  
tregarle los apuntes de la pro-  
vincia de San Luis Potosí sobre  
las diversas castas, genio, costum-  
bres, &c.: *Amigo, estas menuden-  
cias no las puede conseguir un es-  
trangero...* En efecto, sus conexio-  
nes nunca podian ser tan extensas  
é íntimas con el pueblo como las  
mias. Yo habia sido comerciante,  
labrador, minero, &c. habia te-  
nido varias comisiones de los vi-  
reyes, entre ellas la de prender

xi  
á los franceses en tiempo de su  
revolucion, y exâminar las cor-  
respondencias con los españoles, y  
en ninguna de estas averiguacio-  
nes hallé el mas mínimo indicio  
de libertad é independendia tan  
familiarizada en aquellos tiempos.

Asi pues, si el Baron de Hum-  
bolt oyó esa expresion á alguna  
persona del reino de México, no  
prueba que estuviese el pueblo im-  
buido de esas ideas, como injus-  
tamente supone el Español; lo  
mas que puede haber dicho Hum-  
bolt es que habló á una, dos  
ó tres personas que deseaban, ó  
hablaban con algun interes de la  
independendia. ¿Y por tres, seis  
ó diez personas se ha de llevar  
de encuentro la opinion de seis  
millones de habitantes? ¿Y por-  
que ahora quatro reboltosos ha-  
yan movido los ánimos de algu-  
nos buenos ciudadanos, se ha de  
suponer que son efectos de una  
antigua deliberacion? He aquí la



embrolla que dixe al principio: he aquí confundido el bueno con el malo por no publicarse en tiempo los sucesos con el sello de la verdad. Los intereses de una docena de hombres prevalecen por el silencio sobre la conducta fiel de millones de habitantes que no tenían en su corazón mas objeto que Dios y el Rei; \* ¡Qué responsabilidad! ¡Qué injusticia del que sabe las cosas y las calla por miramientos ó por temor!

Lejos de mí semejante preocupación: veinte y dos años que he vivido entre aquellas amables gentes, demandan que las defienda á la faz de la Europa: seré por ahora censurado de algunos; pero la posteridad me hará la justicia debida.

\* En un pueblo á 30 leguas de México se suscitó una gran quimera entre el Cura y el Subdelegado: llegó á tales tér-

minos, que uno y otro hicieron reunion de gente armada de garrotes, y se presentaron en la plaza cada uno con su numerosa partida, para ver qual de los dos se habia de entregar preso. El Cura traía de su segundo á un tal Bracho, mulato temible en aquel pueblo por sus hazañas. En él libraba toda su confianza para salir con aire de la empresa. Acercáronse los dos exércitos, y los vecinos de carácter veían inútiles sus esfuerzos para evitar la batalla... Al tiempo de ir á romper grita el Subdelegado: *Favor al Rei.* Bracho se pasa de un brinco al lado del Subdelegado diciendo: *Ese es mi padre....* Se sorprende el Cura y grita: *Favor á la Iglesia.* — *Esa es mi madre,* dixo Bracho, pasándose al lado del Cura.

Los dos competidores al observar esto se avergüenzan mutuamente, y abandonan el campo de batalla con universal contento de los expectadores: hacen las amistades, y protegieron de acuerdo al Bracho en su oficio de Curtidor. Yo mismo le pregunté pasado mucho tiempo del lance: ¿porqué habia hecho aquello? y me respondió: Señor, contra nuestro Dios y nuestro Rei no se puede pelear.... He aquí el estado de la Nueva España en 1807.